LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2014

CONSTRUCCION DE INVERNADEROS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL INFONA

INFONA

Prefacio

Este Pliego Estándar para la realización de Obras ha sido preparado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para ser utilizado en los procedimientos de Licitación Pública Nacional o Concurso de Oferta que se rijan por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas".

Determinadas cláusulas están basadas en los Documentos estándar preparados por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial y en los Documentos Máster para la Adquisición de Bienes elaborados por los Bancos Multilaterales de Desarrollo y las Organizaciones Financieras Internacionales.

El pliego está compuesto por siete secciones destinadas a ser completadas por la Convocante en el respectivo proceso de preparación de la licitación y junto con las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) constituyen los Documentos de la Licitación.

En el Portal de Contrataciones Públicas (www.contrataciones .gov.py) se encuentran publicadas las Secciones de carácter estándar **"INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES (IAO)" y las "CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO (CGC)"**, que forman parte de este Pliego de Bases y Condiciones en todos sus aspectos y alcances.

En los datos de la convocatoria de cada proceso en particular que se encuentra en el Portal de Contrataciones Públicas, el Oferente encontrará un vínculo web destinado a descargar las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC).**La presentación de ofertas en el marco de las licitaciones que utilicen este documento importa la aceptación por parte del Oferente de las Instrucciones a los Oferentes y las Condiciones Generales del Contrato en forma irrevocable.

El formato de este Pliego de Bases y Condiciones, así como la remisión a las secciones estándares (IAO y CGC) al Portal de Contrataciones fue preparado por la DNCP con el objeto de facilitar a los Compradores y Oferentes la revisión del documento, la comprensión de su contenido y la rápida ubicación de las partes esenciales del pliego y además ha sido preparada para ser utilizada en contratos de obras basados en precios unitarios (o tarifas unitarias en una Lista de Cantidades).

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INDICE DE CONTENIDO

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)
Esta sección contiene disposiciones específicas para cada adquisición. Todas las sub cláusulas se remiten a las cláusulas contenidas en las Instrucciones a los Oferentes (IAO).

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación
Esta sección detalla los criterios que se utilizarán para establecer la oferta evaluada como la más baja y las calificaciones que deberá poseer el Oferente para ejecutar el contrato.

Sección III. Alcance de las Obras
Esta Sección contiene la Lista Estimada de Cantidades, las Especificaciones Técnicas, los Planos y otros requisitos que describen el alcance de las obras a ser ejecutadas.

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)
Esta sección incluye cláusulas específicas que son propias para cada contrato y que complementan las Condiciones Generales del Contrato (CGC)

Sección V. Modelo de Contrato
Esta sección incluye la pro-forma del Contrato que una vez perfeccionada deberá incluir las correcciones o modificaciones que se hubiesen hecho a la oferta seleccionada y que están permitidas bajo las Instrucciones a los Oferentes, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato.

Sección VI. Formularios
Esta sección contiene los Formularios de la Licitación que el Oferente deberá presentar con la oferta y las que además son requeridas para la firma del Contrato.

Sección VII. Anexos
Esta sección contiene la Lista de Documentos de carácter formal y sustancial a ser presentados por el Oferente junto con su oferta, así como las requeridas para la firma del contrato, una vez notificada la adjudicación.

Sección I. Datos de la Licitación

Los numerales a que se hacen referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO) para la Construcción de Obras, que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

A. Introducción	
IAO 1.2a	El Convocante es INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
IAO 1.2b	La descripción y número del llamado a Licitación son: *CONSTRUCCION DE INVERNADEROS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL INFONA, EL NUMERO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ES LPN Nº 01/2014.-*
IAO 1.2c	El identificador (Id) del llamado en el Portal de la Dirección General Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), es el: 279239
IAO 1.2d	El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: POR EL TOTAL
IAO 2.1	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 520 "CONSTRUCCIONES", Fuente de Financiamiento 10 "recursos del tesoro", del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2014
IAO 6.2	La visita al sitio de obras se llevará a cabo, desde las 08:00 hs. hasta las 10:00 hs los días 14/07/2014 al 16/07/2014. Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

B. Contenido de los Documentos de Licitación	
IAO 7.1	Los Documentos de Licitación difundidos a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, se detallan a continuación: **Instrucciones a los Oferentes (IAO)** **Condiciones Generales del Contrato (CGC)** **Sección I** – Datos de la Licitación (DDL) **Sección II** – Criterios de Evaluación y Calificación **Sección III** – Alcance de las Obras **Sección IV** – Condiciones Especiales del Contrato (CEC) **Sección V** – Modelo de Contrato **Sección VI** –Formularios **Sección VII** – Anexos ➢ Anexo I – Documentos que componen la Oferta ➢ Anexo II – Documentos a presentar para la firma del Contrato Las **Instrucciones a los Oferentes (IAO)** y las **Condiciones Generales del Contrato (CGC)** corresponden a las publicadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), las cuales son de uso general y obligatorias para todas las unidades compradoras determinadas en el Art. 1 de la Ley Nº 2.051/03.
IAO 8.1	**Para propósitos de consultas: Unicamente en Mesa de Entrada convencional de la UOC.-** **Fecha tope de consultas: 24/07/2014.-** **Hora tope de consultas: 13:00 hs.** A la Atención de: *ORLANDO RENE AGÜERO SANCHEZ* Dirección: *Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½.-* Ciudad: San Lorenzo,Paraguay Teléfono: *021 570517/19 interno 252* Fax: *021 570517/19 interno 252* Dirección de correo electrónico: *duoc.infona@gmail.com.py*
IAO 8.2.	La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en *NO APLICA*
C. Preparación de Ofertas	
IAO 17.1	El período de validez de la oferta será de 90 (NOVENTA) días, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas.-
IAO 18.2	El porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta deberá ser del 5%. (CINCO POR CIENTO) del monto total de la oferta
IAO 18.2 (f)	El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Oferta es de 90 (NOVENTA) DÍAS, contados a partir de la fecha límite de presentación de las ofertas

IAO 19.1	Se **considerarán** ofertas alternativas NO APLICA Si fueren permitidas las alternativas, el Oferente que desee presentar alternativas técnicas a los requerimientos de los Documentos de Licitación, podrá presentar una oferta alternativa solamente si lo hace conjuntamente con la oferta principal. Además de presentar la oferta principal, deberá presentar toda la información necesaria a fin de que el Convocante pueda hacer una evaluación integral de las ofertas alternativas, incluyendo especificaciones técnicas, detalle de precios y otros detalles pertinentes. El Convocante sólo considerará las alternativas técnicas que hubiere presentado el Oferente cuya oferta principal se ajuste a las condiciones básicas y haya sido evaluada como la más baja. La oferta alternativa, para ser considerada, deberá reunir mejores condiciones de oportunidad, calidad y costo que la oferta principal. En la **Sección II**, Criterios de Evaluación y Calificación, se indicarán los criterios con los que serán evaluadas las ofertas alternativas, en caso de ser permitidas.
D. Presentación y Apertura de Ofertas	
IAO 22.1	Para **propósitos de presentación de ofertas** exclusivamente, la dirección de la Convocante es: Atención: ORLANDO RENE AGÜERO SANCHEZ Calle y No.: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½.- Ciudad: San Lorenzo.- **La fecha límite para la presentación de ofertas es:** **Fecha 31/07/2014** **Hora: hasta las 09:30 hs. am**
IAO 25.1	La **apertura de ofertas** tendrá lugar en el INSITUTO FORESTAL NACIONAL: Calle y No.: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½.- Ciudad: San Lorenzo **Fecha**: 31/07/2014 **Hora**: 10:00 hs. am
E. Adjudicación del Contrato	
IAO 36.1; 36.2	La adjudicación se dará a conocer por nota, vía fax y/o correo electrónico, dentro de los 5 días hábiles posteriores a la emisión de la Resolución de Adjudicación

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

1. **Criterios de Evaluación**

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;
  - Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados y en caso de que alguno de los Oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular, su oferta será descalificada.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- Se seleccionará provisoriamente la oferta más baja la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación. En caso de que la oferta más baja no cumpla con ellos se la desechará y se analizará la segunda oferta más baja y así hasta llegar a la oferta más solvente que cumpla con todos los requisitos y condiciones y se la propondrá para la adjudicación.
- La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio “cumple” o “no cumple”

2. Capacidad Legal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• El Oferente o cada parte deberá acreditar no estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40, Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el **Formulario N° 13**, además de los documentos indicados en el **Anexo I.**

3. Capacidad Financiera					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	

• **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2011, 2012 y 2013)	Debe cumplir con el requisito.			Debe cumplir con el requisito.	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2011, 2012 y 2013)	Debe cumplir con el requisito.		.	Debe cumplir con el requisito	Completar el **Formulario N° 5** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, inciso F**).
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros** (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20**%** Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el 100% del requisito mínimo.	.		Debe cumplir por lo menos con el ***40%*** del requisito mínimo	Completar los **Formulario N°5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, F**).

4. Experiencia General en Obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Haber generado, durante los mejores cinco (2) años de los últimos diez (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40% • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (2) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N°6 y 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

5. Experiencia Específica en Obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 1 (un) contrato, durante los últimos 10 (diez) años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período ***2013,*** en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE INVERNADEROS de por lo menos el 50% del valor del presente llamado.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N°5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

6. Capacidad en materia de personal

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe General de Obras (Titulo de Ingeniero Industrial y/o título de Ingeniero agronomo/forestal, con especialización en invernaderos • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	.		Debe cumplir con el requisito	Completar el **Formulario Nº9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H**).

7. Capacidad en materia de equipos (NO APLICA)

[Cuando corresponda, la Convocante debe enumerar únicamente las necesidades previstas de equipo esencial, ya sea en forma de una descripción de los elementos específicos o de los criterios de rendimiento, según corresponda. Los equipos requeridos para la obra deben guardar congruencia con el cronograma a ejecutar y con la complejidad de la obra. La lista deberá limitarse a los elementos principales que sean indispensables para la ejecución del contrato en debida forma y dentro de los plazos previstos.]

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican*: [indicar los equipos que como mínimo son necesarios]* • Los equipos mínimos necesarios	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *[25% indicar este u otro*	Debe cumplir por lo menos con el *[40% indicar este u otro porcentaje]*	Completar el **Formulario Nº10 y 11;** y Presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í**).

presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.			*porcentaje]* de los requisitos mínimos requeridos	de los requisitos mínimos requeridos.	

8. Requerimientos adicionales

EL Oferente deberá incluir en su oferta una descripción preliminar del método de trabajo y cronogramas específicos, incluyendo gráficos y diseños.

Es obligación del Oferente cumplir con el cronograma una vez adjudicado, el cual será estrictamente fiscalizado por la Contratante.

9. El Margen de Preferencia a ser aplicado se realizará conforme al siguiente método:

Conforme a la Ley 4558/11 y su Decreto Reglamentario Nº 9649/12, se tendrá en cuenta un margen de preferencia del 20 %, a las empresas prestadoras de servicios que tengan su personal en más del 70% de nacionalidad paraguaya, para lo cual deberán presentar un Declaración Jurada en la cual manifiesten que su personal, es en 70% de nacionalidad paraguaya.-

10. CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS:

En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.

En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad (liquidez), según los ratios establecidos en los Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada.

Si aun aplicando este criterio de desempate, existiera empate, la Convocante analizará la capacidad técnica de los oferentes a partir de los AÑOS DE EXPERIENCIA, mayor cantidad de contratos ejecutados

En el caso de que el oferente sea consorciado, el socio lider deberá cumplir con por lo menos el 50% de los criterios establecidos para una unipersonal

Observación.
La Convocante, en todos los casos, se reserva el derecho de verificar la veracidad y vigencia de la información suministrada por el Oferente.

Nota: *Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja*

de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.-

Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.

Sección III. Alcance de las Obras

1. Descripción de las obras

Construcción de Invernadero con sistema de riego, mesada para bandejas e iluminación interna para distintas dependencias del INFONA conforme a la distribución detallada a continuación:

- *Centro Forestal Alto Paraná: 3 (tres) unidades.-*
- *Centro Forestal Itapúa: 3 (tres) unidades.-*
- *Oficina Regional de Caazapá: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de Canindeyú: 2 (dos) unidades.-*
- *Nucleo Forestal Villa Florida dependiente de la Oficina Regional de Misiones: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de San Pedro Norte: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de Concepción: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de Amambay: 2 (dos) unidades.-*

Total: 18 (Diez y Ocho) unidades.-

2. Especificaciones Técnicas

INVERNADERO TROPICAL CON ABERTURA CENITAL:

Ventajas: La forma estructural del invernadero tipo tropical con abertura en el cenit lo convierten en la mejor alternativa para el clima caluroso en Paraguay.

Mediante la abertura en el cenit y a lo largo de las paredes laterales se consigue una circulación natural de aire, la cual expulsa el aire caliente y permite el ingreso de aire a temperatura ambiente, logrando así una reducción de la temperatura dentro del invernadero. De esta forma conseguimos un Invernadero con características excelentes para la producción durante todo el año.

Especificaciones Técnicas del invernadero

1. Largo: 20.00m
2. Ancho: 8.00m
3. Altura total: 4.50m
4. Altura de pared lateral: 2.50m
5. Distancias entre los arcos: 1.50m
6. Diámetro de los arcos: 32.0mm
7. Espesor de Pared de los arcos: 1.6mm
8. Toda la estructura del invernadero es de acero galvanizado en caliente y no requiere de ningún tipo de soldadura para su instalación. Todos los puntos de fijación son anclajes rápidos.
9. Cordón brote hembra con Hormigón
10. Cortina lateral de Film plástico, con abertura manual a lo largo del invernadero (ambos lados)
11. Puertas corredizas, 1,5 x 2 mts
12. Puerta corrediza de 1,5 x 2mts para la parte trasera del invernadero para la salida hacia el área de rustificación

13. El sistema para la instalación del film plástico es mediante canales en acero galvanizado con bordes lisos y la sujeción con **alambre zig-zag forrado en PVC**. Estas características fundamentales ayudan a que el film plástico no se estropee en las uniones y pueda ser retirado eventualmente para mantenimientos dentro del invernadero.
14. Film para techo, pared frontal y trasera: Film Tricapa de 150 micrones de espesor con protección UV para una duración de 36 meses con los siguientes aditivos: Difusor de luz, anti goteo, antivirus y resistente a la acción de los químicos cloro, bromo y azufre.
15. Protección con malla media sombra de 35% en el techo para filtro solar.
16. Mampostería de 0,15 x 0,50 de altura en los costados del invernadero.
17. Mampostería de 0,15 x 0,50 en frente y atrás del invernadero.
18. Vereda de HØ de 0,07 cm x 1 mts de ancho a lo largo del invernadero, para el acceso principal.-

Especificaciones Técnicas del sistema de riego para el invernadero

1. Tres líneas de micro aspersores, colocadas a lo largo del invernadero.
2. Distancia entre líneas: 3.0m
3. Distancia entre aspersores: 3.0m
4. Aspersor de caudal entre 60l/h y 110l/h para uso en forma invertida con bajada en micro tubo de 30cm, pesa estabilizadora y **válvula anti goteo**.
5. Tuberías de alimentación de PVC soldable de 32mm y 25mm PN10.
6. Las tuberías de distribución serán en polietileno de baja densidad en diámetro de 16mm y para una presión de servicio de 4.0bar
7. Motobomba de 1.5hp con caudal de 3.600l/h a una presión de 3.6bar.
8. Tablero de accionamiento para motobomba con guarda motor.
9. Filtro de anillas con filtración de 130micrones para un caudal de 10.000l/h. Diámetro de entrada/salida 1 ½".
10. Timer de riego computarizado con capacidad de programación del riego en forma diaria, semanal o anual. Posee 3 programas independientes de riego y permite hasta 6 arranques individuales por programa.
11. Válvula solenoide de 1" de gran caudal. 24VAC.
12. Sistema de by-pass para operar el sistema de riego en forma manual.
13. Sistema de fertilización tipo Venturi
14. Tanque de 1000 litros fibra de vidrios

Especificaciones Técnicas de mesadas para bandejas con tubetes

1. Mesada de metal fijo con base de hierro separado adecuadamente para sostén de bandejas con tubetes.
2. Anchura de la mesada 2 x 3 con pasillo intermedio de 0,50 mts como caminero entre mesadas.
3. Piso de hormigón armado en los pasillos y revestimiento con piedra triturada a lo largo de la mesada.
4. Bandeja de metal para tubetes de 1x1 mts para 784 tubetes como minimo.

Especificaciones Técnicas de la iluminación interna

1. Lámpara tipo half Spiral de 105 W, ahorra 80 % de energía, adaptables a fluctuaciones energéticas, alta luminosidad , distribuida cada 3,5 metros
2. Célula fotoeléctrica por cada lámpara
3. Campana protectora de foco con soporte niple por cada lámpara.
4. Sistema de conexiones con cable forrado tipo plastiplomo

3. Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El plazo o periodo de ejecución de los trabajos debe responder al siguiente cronograma:

ETAPAS DE EJECUCION	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	CANTIDAD DE MODULOS	DURACION DE LA CONSTRUCCION	PERIODO DE CONSTRUCCION
1	Centro Forestal Alto Paraná	3	2 meses	JULIO-AGOSTO
	Centro Forestal Itapúa	3	2 meses	
2	Oficina Regional de Caazapá-	2	1 mes	SETIEMBRE
	Nucleo Forestal Villa Florida dependiente de la Oficina Regional de Misiones	2	1 mes	
3	Oficina Regional de San Pedro Norte	2	1 mes	OCTUBRE
	Oficina Regional de Concepción	2	1 mes	
4	Oficina Regional de Canindeyú	2	1 mes	NOVIEMBRE
5	Oficina Regional de Amambay	2	1 mes	DICIEMBRE

4. Planos o Diseños

No aplica

5. Requisitos de carácter ambiental

NO APLICA

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC.

CGC 3.1	El **Contratante** es: INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
CGC 3.3	*NO APLICA*
CGC 4.2.	Además de los documentos indicados en la cláusula 4.2 de las Condiciones Generales del Contrato, serán parte del contrato los siguientes documentos: *NO APLICA*
CGC 4.4.1 y 4.4.5	**Planos.** *NO APLICA*
CGC 5.8	El Contratista debe entregar al Contratante dentro del plazo 5 (CINCO) días una estimación detallando las obligaciones de pago del Contratante, con indicación de todos los pagos a que el Contratista tendrá derecho en virtud del Contrato, en base al programa de trabajo aprobado previamente.
CGC 6.1.1	El porcentaje de la **Garantía de Cumplimiento de Contrato** será de*10%, mediante póliza de seguro o una garantía bancaria:*
CGC 6.1.3	El **período de validez** de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 6 *MESES*
CGC 6.1.4	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: 30 días contados a partir de la fecha en que el Contratista haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.
CGC 6.2.2	**Fondo de reparo**: NO APLICA
CGC 6.3.2	Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación: • Seguro contra daños a terceros: 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato. • Seguro contra accidentes de trabajo: 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato. • Seguro contra los riesgos en la zona de obras: 10% (diez por ciento) del monto total del Contrato. • La responsabilidad que corresponderá al Contratista en cada caso está estipulada en la cláusula 6.3. de las CGC.

CGC 10.1	**Los precios comprenden: conforme a la CGC 10.1**
CGC 13.3	La fórmula y el procedimiento para el ajuste de precios serán: Rm= Pmo ⎡∑Ak (lkm) – 1 ⎤ Rm: Monto de reajuste por la variación de precios de los trabajos certificados en el mes “m” Pmo: Montos certificados en el mes “m” a precios básicos Ak: Coeficientes de incidencias del insumo “k” a ser ajustado por la fluctuación del índice “lkm”. La sumatoria de dichos coeficientes, para cada ítem a reajustar, debe ser igual a la unidad. Lko: Precio de Origen representativo del insumo K correspondiente al mes anterior de la apertura de ofertas, en base a los precios publicados en dicho mes en la revista de la (CAPACO) Lkm: Precio de insumo K en el mes “m” publicado en dicho mes en la evista de la (CAPACO).
CGC 14.2	**Impuestos. Derechos y otros gravámenes. Los precios del contrato comprenden:** igualmente todos los impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones de toda índole exigibles en la República del Paraguay, los cuales se calcularán teniendo en cuenta las modalidades de base tributaria y de tasas fiscales vigentes 15 días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.
CGC 14.7	Los principales impuestos, derechos, gravámenes y cotizaciones en la República del Paraguay vigentes quince (15) días antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas, a cargo del Contratista, sus proveedores, abastecedores y subcontratistas son los siguientes**:** ***Impuesto al valor agregado, Impuesto a la Renta, Contribución del 0,4% sobre el importe de cada factura, etc]***
CGC 15.3.1	El método de cálculo para el pago por acopio de materiales es el siguiente: *NO APLICA*
CGC 15.4.1	El anticipo será del 30 **(treinta) %** del monto total contratado, dentro de los 5 días posteriores a la firma del Contrato Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 5 días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de: *a)* El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI; *b)* Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el articulo 81 del Decreto reglamentario N°21.909/03;

	c) La Factura correspondiente. Dichos documentos deberán presentarse en el Departamento de Servicios Generales, sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, San Lorenzo, de 07:30 a 13:00 hs. Se verificarán las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de inversión del anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía y factura correspondientes,se abonará al Contratista el monto total del anticipo, a más tardar dentro de los 5 días siguientes a la fecha de presentación de la solicitud. De constatarse defectos o la omisión de alguno de los documentos citados, será comunicado al Contratista y el plazo de pago quedará suspendido. La Contratante notificará por escrito al Contratista la disponibilidad del anticipo.
CGC 17.1.6	Los procedimientos y formularios a utilizar para preparar los certificados son los siguientes: ***NO APLICA***
CGC 17.2.1.d)	Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: NO APLICA
CGC 17.2.3	La factura deberá ser presentada: en el Departamento de Servicios Generales, sito en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½, San lorenzo
CGC 17.3.2	*No aplica*
CGC 21.1	El plazo de ejecución se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras y conforme al siguiente detalle:

ETAPAS DE EJECUCION	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	CANTIDAD DE MODULOS	DURACION DE LA CONSTRUCCION	PERIODO DE CONSTRUCCION
1	Centro Forestal Alto Paraná	3	2 meses	JULIO-AGOSTO
	Centro Forestal Itapúa	3	2 meses	
2	Oficina Regional de Caazapá-	2	1 mes	SETIEMBRE
	Nucleo Forestal Villa Florida dependiente de la Oficina Regional de Misiones	2	1 mes	
3	Oficina Regional de San Pedro Norte	2	1 mes	OCTUBRE
	Oficina Regional de Concepción	2	1 mes	
4	Oficina Regional de Canindeyú	2	1 mes	NOVIEMBRE
5	Oficina Regional de Amambay	2	1 mes	DICIEMBRE

CGC 22.1	Prórroga de los Plazos de Ejecución - Límite de la prórroga de los plazos para la ejecución de las obras por causas de Fuerza Mayor 10 (DIEZ) DÍAS - Límite de las inclemencias que ocasionan una prórroga de los plazos para la terminación de las obras: 5 (CINCO) DÍAS

CGC 25.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: En caso de producirse retraso en la ejecución de las obras adjudicadas, por causa imputable al Contratista, el mismo deberá abonar a la Contratante una multa diaria del 0,10% (cero punto diez por ciento) sobre el valor total del contrato, hasta el monto máximo de la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato. Una vez alcanzado el monto máximo de la garantía de fiel cumplimiento de contrato la convocante se reseva el derecho de ejecutar la poliza o seguir aplicando la multa.-
CGC 26.1	*Los materiales deberán ser conforme a las Especificaciones Técnicas establecidas en el presente Pliego de Bases y Condiciones*
CGC 28.1	*Las normas aplicables serán las que estén en vigor quince (15) días antes de la fecha establecida para la presentación y apertura de las ofertas.*
CGC 29.3	***Las verificaciones la realizarán los administradores del contrato.-***
CGC 31.1, 31.3 y 31.4	*No aplica*
CGC 33.1 y33.2	**Preparación de los Trabajos** - Duración del periodo de movilización:*5 (cinco) días* - El Contratista presentará un Cronograma de ejecución de los trabajos y un Plan de Seguridad e Higiene para la aprobación de la contratante Fiscal de Obras dentro de un plazo de 5 (cinco) días a partir de la fecha de la firma del contrato.
CGC 33.3 y 36.6.1	***No aplica***
CGC 46.1, 46.4.b) y e)	La recepción provisoria se realizará por cada etapa de ejecución y se llevará a cabo a más tardar el ultimo día del plazo establecido para cada etapa de ejecución conforme CGC 21.1.-
CGC 47.1	La Recepción definitva de las Obras será por la totalidad de las etapas de ejecución estalecida en el punto CGC 21.1 y se llevará a cabo a más tardar el ultimo día del plazo establecido para la ultima etapa de ejecución.-
CGC 49.2	Garantías Particulares. *No aplica*
CGC 53.1 h)	Además de las establecidas en las Condiciones Generales del Contrato, son causales de rescisión del contrato por causa imputable al contratista las siguientes: *No se estipularan ninguna otras causales.*
CGC 57.2	**Solución de Controversias** Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos que no impliquen el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N°2051/03 podrán ser resueltas conforme a las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, o en su defecto se aplicará el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley.- En todo caso, si el litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato no fuera posible subsanar por el mecanismo establecido precedentemente, será sometido a la jurisdicción de los Tribunales de la ciudad de Pedro Juan Caballero de conformidad a las reglas del Código Procesal Civil

CGC 60.1	**Vigencia del Contrato** *Hasta el 31 de diciembre del 2014.-*
CGC 62.1	Para notificaciones, la dirección de la Contratante será: _____ Atención: *INSTITUTO FORESTAL NACIONAL* Dirección: Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10 ½.- Ciudad: *San Lorenzo,* Paraguay Teléfono: 021 570517 int 252 Fax: 021 570517 int 252 Dirección electrónica: duoc.infona@gmail.com

Sección V. Modelo de Contrato

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, según Poder Especial otorgado por _____, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Construcción de Invernadero con sistema de riego, mesada para bandejas e iluminación interna para distintas dependencias del INFONA conforme a la distribución detallada a continuación:

- *Centro Forestal Alto Paraná: 3 (tres) unidades.-*
- *Centro Forestal Itapúa: 3 (tres) unidades.-*
- *Oficina Regional de Caazapá: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de Canindeyú: 2 (dos) unidades.-*
- *Nucleo Forestal Villa Florida dependiente de la Oficina Regional de Misiones: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de San Pedro Norte: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de Concepción: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de Amambay: 2 (dos) unidades.-*

Total: 18 (Diez y Ocho) unidades.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en

caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520, objeto del gasto específico "CONSTRUCCIONES", incluidos en el Presupuesto General de la Nación, ejercicio 2014, hasta la suma de _____guaraníes (Gs. _____).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código ID Nº 279239

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de licitación pública nacional N° _____, convocado por _____, según resolución N°_____. La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la suscripción del mismo, hasta el 31 de diciembre del 2014.-

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El precio unitario del presente contrato asciende a la suma de Gs.: ……-(Guaranies:……..-) y el importe total a pagar asciende a la suma de Gs.: (Guaraníes: …….-).-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

ETAPAS DE EJECUCION	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	CANTIDAD DE MODULOS	DURACION DE LA CONSTRUCCION	PERIODO DE CONSTRUCCION
1	Centro Forestal Alto Paraná	3	2 meses	JULIO-AGOSTO
	Centro Forestal Itapúa	3	2 meses	
2	Oficina Regional de Caazapá-	2	1 mes	SETIEMBRE
	Nucleo Forestal Villa Florida dependiente de la Oficina Regional de Misiones	2	1 mes	
3	Oficina Regional de San Pedro Norte	2	1 mes	OCTUBRE
	Oficina Regional de Concepción	2	1 mes	
4	Oficina Regional de Canindeyú	2	1 mes	NOVIEMBRE
5	Oficina Regional de Amambay	2	1 mes	DICIEMBRE

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).

ETAPAS DE EJECUCION	LUGAR DE LA CONSTRUCCION	CANTIDAD DE MODULOS	DURACION DE LA CONSTRUCCION	PERIODO DE CONSTRUCCION
1	Centro Forestal Alto Paraná	3	2 meses	JULIO-AGOSTO
	Centro Forestal Itapúa	3	2 meses	
2	Oficina Regional de Caazapá-	2	1 mes	SETIEMBRE
	Nucleo Forestal Villa Florida dependiente de la Oficina Regional de Misiones	2	1 mes	
3	Oficina Regional de San Pedro Norte	2	1 mes	OCTUBRE
	Oficina Regional de Concepción	2	1 mes	
4	Oficina Regional de Canindeyú	2	1 mes	NOVIEMBRE
5	Oficina Regional de Amambay	2	1 mes	DICIEMBRE

.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).
(*Incluir esta cláusula en caso que se otorguen anticipos).*

DESEMBOLOSO	DESCRIPCION
1	ANTICIPO: SERA DEL 30% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO, DENTRO DE LOS 5 DIAS POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO. EL MISMO DEBERÁ SER EQUIVALENTE AL RESULTADO DE LA SUMATORIA DEL 30% DE CADA MODULO .-
2	EQUIVALENTE AL 70 % DEL MONTO TOTAL CONTRATADO PARA CADA MODULO ESTABLECIDO EN LA 1º ETAPA. SERA DENTRO DE LOS 60 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y RECEPCION FINAL DE LA ETAPA CORRESPONDIENTE
3	EQUIVALENTE AL 70 % DEL MONTO TOTAL CONTRATADO PARA CADA MODULO ESTABLECIDO EN LA 2º ETAPA. SERA DENTRO DE LOS 60 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y RECEPCION FINAL DE LA ETAPA CORRESPONDIENTE
4	EQUIVALENTE AL 70 % DEL MONTO TOTAL CONTRATADO PARA CADA MODULO ESTABLECIDO EN LA 3º ETAPA. SERA DENTRO DE LOS 60 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y RECEPCION FINAL DE LA ETAPA CORRESPONDIENTE
5	EQUIVALENTE AL 70 % DEL MONTO TOTAL CONTRATADO PARA CADA MODULO ESTABLECIDO EN LA 4º ETAPA. SERA DENTRO DE LOS 60 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y RECEPCION FINAL DE LA ETAPA CORRESPONDIENTE
6	EQUIVALENTE AL 70 % DEL MONTO TOTAL CONTRATADO PARA CADA MODULO ESTABLECIDO EN LA 1º ETAPA. SERA DENTRO DE LOS 60 DIAS POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA FACTURA Y RECEPCION FINAL DE LA ETAPA CORRESPONDIENTE

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

La contratista deberá presentar a través de pólizas de seguro y/o garantía bancaria que garanticen el anticipo y el cumplimiento del Contra to y es como sigue: De anticipo, que cubra el 100% de monto total del anticipo; y de fiel cumplimiento de contrato que cubra el 10% del monto total de la obra.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

En caso de producirse retraso en la ejecución de las obras adjudicadas, por causa imputable al Contratista, el mismo deberá abonar a la Contratante una multa diaria del 0,10% (cero punto diez por ciento) sobre el valor total del contrato, hasta el monto máximo de la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Construcción de Invernadero con sistema de riego, mesada para bandejas e iluminación interna para distintas dependencias del INFONA conforme a la distribución detallada a continuación:

- *Centro Forestal Alto Paraná: 3 (tres) unidades.-*
- *Centro Forestal Itapúa: 3 (tres) unidades.-*
- *Oficina Regional de Caazapá: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de Canindeyú: 2 (dos) unidades.-*
- *Nucleo Forestal Villa Florida dependiente de la Oficina Regional de Misiones: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de San Pedro Norte: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de Concepción: 2 (dos) unidades.-*
- *Oficina Regional de Amambay: 2 (dos) unidades.-*

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de:

DIRECION GENERAL DE EDUCACION Y EXTENSION FORESTAL : 1º Etapa (Centros Forestales).-

DIRECCION GENERAL DE OFICINAS REGIONALES: 2º, 3º, 4º y 5º Etapa (Oficinas Regionales).-

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

[Si se acuerda el arbitraje puede agregarse la siguiente cláusula]

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de _____, República del Paraguay, a los _____ días del mes de _____ de 200___.

Firmado por _____ (en nombre del Contratante)

Firmado por _____ (en nombre del Contratista)

Sección VI. Formularios

Índice de Formularios

FORMULARIO N° 1
Formulario de Oferta.....
FORMULARIO Nº 2
Composición de Precios Unitarios .....
FORMULARIO Nº 3
Información sobre el Oferente .....
FORMULARIO Nº 4
Información sobre los Miembros del Consorcio .....
FORMULARIO Nº 5
Situación Financiera .....
FORMULARIO Nº 6
Experiencia General en Construcción .....
FORMULARIO Nº 7
Facturación Anual Media en Construcción .....
FORMULARIO Nº 8
Experiencia Específica en Construcción.....
FORMULARIO Nº 9
Lista de presonal requerido para la obra .....
FORMULARIO Nº 10
Lista de Equipos .....
FORMULARIO Nº 11
Cronograma de utilización de equipos.....
FORMULARIO Nº 12
Compromisos contractuales vigentes .....
FORMULARIO Nº 13
Declaración Jurada art. 40.....
FORMULARIO Nº 14
Declaración Jurada “Empleo de menores”.....
FORMULARIO N° 15
Garantía de Mantenimiento de Oferta…….
FORMULARIO N° 16
Garantía de Anticipo……..
FORMULARIO N° 17
Programa de Inversión del Anticipo……
FORMULARIO N° 18
Garantía de Cumplimiento de Contrato……...

FORMULARIO N° 1

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones, salvo la disposición en singular del texto cuando se trate de un Oferente constituido como persona física]

Fecha: _____

LPN/LCO No.: _____

A:_____*[Entidad, Organismo o MunicipalidadConvocante]*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las **Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC)**estándaraprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,disponibles en el Sistema de Información de las Contrataciones, las Addendasy Aclaraciones publicadas;

b) Hemos examinado los sitios de las obras y nos hemos enterado de las condiciones allí existentes en lo que respecta a la construcción de las obras. Hemos estudiado detenidamente los planos, requisitos de las obras y demás documentos relativos a la Licitación y nos hallamos satisfechos del conocimiento adquirido con relación a la obra a realizar en caso de resultar adjudicado, renunciando en consecuencia a cualquier reclamo posterior, aduciendo desconocimiento del lugar o de las características del terreno donde se efectuará el trabajo;

c) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

d) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

e) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

f) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información;

g) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la subcláusula 17.1 de los Datos de la Licitación (DDL), contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, y de conformidad con los demás Documentos de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

h) Entendemos que esta oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal;

i) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación y rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

j) En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Licitación Pública Nacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lista de Cantidades y sus Precios.
(Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto)

Fecha:_____
LPN/LCO N°_____

1	2	3	4	5	6	7
Item No*	**Código de Catálogo***	**Descripción*** *[indicar la descripción de los trabajos a realizar]*	**Unidad de Medida*** *[indicar la unidad de medida]*	**Cantidad*** *[indicar la cantidad de los trabajos a realizar]*	**Precio unitario**** (IVA incluido) *[indicar el precio unitario por item]*	**Precio Total**** (IVA incluido) *[indicar el precio total por item]*
1	72131601-007	CONSTRUCCION DE INVERNADERO CON SISTEMA DE RIEGO	*Unidad*	*18*		
					Precio Total**	

*Campo a ser llenado por el Convocante

**Campo a ser llenado por el Oferente

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Nombre _____ En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de_____

Formulario de Composición de Precios Unitarios

[El siguiente formulario es referencial. Cuando la Convocante solicite el desglose de la composición del precio de la oferta, podrá utilizar este u otro formulario que considere adecuado, ateniendo el tipo de obra]

Fecha	**ItemN°**			
	Obra		**Unidad :**	
a) Equipo a utilizar	**Modelo de Equipo**	**Horas de c/ equipo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			A) Total Gs.	
b) Mano de Obra	**Cantidad de Trabajadores**	**Horas de c/ Trabajador**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			B) Total Gs.	
C) Producción de equipo p/h= Costos Horario (A+B)				
D) Costo Unitario de la Ejecución (A+B)/C =D				
E) Materiales	**Unidad**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			C) Total Gs.	
F) Transporte	**DMT KM**	**Consumo**	**Costo Horario Gs.**	**Costo Total Hora Horario Gs.**
			C) Total Gs.	
Costo Directo Total [D+E+F]			Gs	
Gastos Generales [% s/ (CDT)] (GG)			Gs	
Beneficio e Impuestos [% s/ (CDT)] (Bel)			Gs	
Costo Unitario [CDT + G.G. + BEL] (CU)			Gs	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.)				
COSTO UNITARIO ADOPTADO [CU + IVA]				

FORMULARIO Nº 3

Información sobre el Oferente

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán substitutos.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
LPN/LCO No.: *[indicar el número del proceso licitatorio]*

Página _____ de _____ páginas

1. Nombre o Razón Social del Oferente*[indicar el nombre legal del Oferente]*
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre legal de cada miembro del Consorcio]*
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse *[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad]*
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: *[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]*
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: [*indicar laDirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]*
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado]* Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado]* Números de teléfono y facsímile*: [indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado]* Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]*
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de: *[marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]* ***(Documentos legales indicados en el Anexo I)***

FORMULARIO Nº 4

Información sobre los Miembros del Consorcio

[De ser el Oferente un consorcio, el líder y cada uno de sus miembros deberán completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [*Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
LPN/LCO No.*: [indicar el número del proceso licitatorio]*

1. Nombre jurídico del Oferente*[indicar el nombre jurídico del Oferente]*
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio *[indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]*
3. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: *[indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]*
4. Domicilio del Consorcio: *[Domicilio del miembro del Consorcio]*
5. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio: Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]* Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]* Números de teléfono y facsímile:*[indicar los números de teléfono y facsímile del representante autorizado del miembro del Consorcio]* Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]*
6. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos] (Documentos legales indicados en el Anexo I).

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 5

Situación Financiera

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

Nombre legal del integrante del Consorcio: _____

LPN/LCO No.:_____

A completar por el Oferente y, en el caso de un Consorcio, por cada uno de los miembros integrantes.

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los _____ (__) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 1	**Año 2**	**Año 3**	**Año ...**	**Año *n***	**Prome-dio**	**Coefi-ciente medio**
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)							
Total del Activo (TA)							
Patrimonio Neto (PN)							
Activo a corto plazo (AC)							
Pasivo a corto plazo (PC)							
Información tomada del Estado de Resultados							
Total delIngreso (TI)							
Utilidades antes de Impuestos (UAI)							

☐ Se adjuntan copias de los balances generales correspondientes a los ejercicios arriba requeridos, los cuales cumplen con las siguientes condiciones:

Deben reflejar la situación financiera del Oferente o del miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;

Los balances generales deben estar firmados por un contador público matriculado;

Los balances generales deben estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros;

Los balances generales deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 6

Experiencia General en Construcción

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

Nombre legal del miembro del Consorcio: _____

LPN/LCO No.: _____

Inicio Día/Mes/ año	Fin Día/Mes /año	Años	Identificación del contrato	Función del Oferente
_____	_____		Nombre del contrato: Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: Nombre del Contratante: Dirección: Teléfono: Monto:	_____
_____	_____		Nombre del contrato: Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: Nombre del Contratante: Dirección: Teléfono: Monto:	_____
_____	_____		Nombre del contrato: Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: Nombre del Contratante: Dirección: Teléfono: Monto:	_____
_____	_____		Nombre del contrato: Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: Nombre del Contratante: Dirección: Teléfono: Monto:	_____

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 7

Facturación Anual Media en Construcción

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

Nombre legal del miembro de un Consorcio: _____

LPN No.: _____

Datos de facturaciones anuales (sólo construcción)		
Año	Monto y Moneda	Equivalente en Guaraníes
* Facturación anual media en construcción		

- Facturación anual media de ingresos en construcción calculado como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o completadas, dividido por el número de cinco años. (cinco mejores de los últimos diez años)

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 8

Experiencia Específica en Construcción

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

Nombre legal del miembro de un Consorcio: _____ _____

_____ LPN/LCO No.: _____

Número de contrato similar: ____ de ___ requeridos.	**Información**		
Identificación del contrato			
Fecha de suscripción Fecha de terminación	_____ _____		
Función en el contrato	Contratista		Subcontratista
Monto total del contrato	_____		Gs._____
Si es miembro de un Consorcio o subcontratista, especificar la participación en el monto total del contrato.	_____ %	_____	Gs._____
Nombre del Contratante:			
Dirección: Números de teléfono/fax: Correo electrónico:	_____ _____ _____ _____		
Descripción de la similitud conforme a la Sección III. A.3:			
_____			
_____			
_____			
Descripción de las actividades clave conforme al Subfactor A.3 de la Sección III:			
_____			
_____			

[Usar el mismo formulario para Experiencia Específica en Actividades Claves de Construcción]

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 9 NO APLICA

Formulario de lista de personal propuesto para la obra.

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

Nombre legal del miembro de un Consorcio: _____ _____

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO PROPUESTO EN LA OBRA	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOMICILIO ACTUAL Y N° DE C.I.
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				

Este documento deberá estar acompañado de los Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos y de una carta de los mismos en donde se compromete a prestar servicios para la firma Oferente en caso de resultar adjudicada.

[Se podrá incluir además un formato de curriculum vitae]

FORMULARIO Nº 10 NO APLICA

Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.

[El siguiente formulario es referencial y podrá ser incluido a criterio de la Convocante. Contiene los datos mínimos sobre información de los equipos que el Oferente propone utilizar para ejecutar los trabajos.]

Nombre legal del Oferente: _____ Fecha: _____

Nombre legal del miembro de un Consorcio: _____ _____

N°	Descripción del equipo	Características			Año Fabricación	Propietario (P) Alquilado (A)	Ubicación actual
		Marca	Modelo	Capacidad			

En mi/nuestra calidad de Oferente declaro/amos bajo fe de juramento que:

1) Los equipos indicados en el listado precedente son de propiedad del Oferente, o están comprometidos por el o los propietarios de los mismos para cumplir con el objeto de la presente Licitación mediante contratos de locación específicos;
2) Los Equipos, herramientas, maquinarias e implementos se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de que nuestra oferta resulte adjudicada;
3) Se encuentran en buen estado y en condiciones satisfactorias para realizar los trabajos a los cuales serán destinados;

Igualmente, autorizo/amos al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones a realizar los trabajos de verificación de la información aquí proporcionada.

[En caso de que los equipos, herramientas, maquinarias e implementos pertenezcan a terceros, el Oferente deberá presentar Declaración Jurada del propietario donde manifieste:

k) Ser propietario de los mismos;

ii) que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción;

iii) que asume el compromiso solidario con el Oferente para con el Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que se a necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato. El representante legal del Oferente será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente.]

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 11

Cronograma de utilización de equipos

[El siguiente formulario es referencial y podrá ser incluido a criterio de la Convocante. Tiene por objeto informar sobre la utilización programática de los equipos durante la ejecución contractual.]

Oferente o Representante Legal: _____ Fecha: _____

Nombre legal del miembro de un Consorcio: _____ _____

Descripción del ítem	**Equipo a utilizar**	**Afectación mensual**				
		Mes1	**Mes 2**	**Mes 3**	**Mes 4**	**Mes …**
Item N°	Equipo 1					
	Equipo 2					
	Equipo 3					

FORMULARIO Nº 12

Compromisos Contractuales Vigentes

[Este Formulario podrá incorporarse a criterio de la Convocante] [El Formulario de contratos vigentes proporciona información a la Convocante acerca de las obligaciones asumidas por el Oferente y que se encuentran en etapa de cumplimiento.]

Los Oferentes y cada uno de los integrantes de Consorcios deberán proporcionar información sobre sus compromisos contractuales vigentes con el Estado, donde hayan resultado adjudicados en forma individual o como integrantes de consorcios, sea como contratista principal o subcontratista, cuando en dichos contratos aún no haya sido emitido certificado de recepción definitiva.

Fecha:_____ **ID N°_____**

N°	Contratante	Descripción del Objeto del Contrato	Valor de la Obra pendiente de ejecución	Fecha de inicio o estimación del inicio	Fecha estimada de terminación	% de Avance Físico.	Contratista		
							Indiv.	Cons..	Subcont.
1									
2									
3									
4									
5									
6									

Nota: La Convocante podrá verificar la información contenida en el presente formulario, solicitar por escrito datos a las respectivas Contratantes.

Oferente o Representante Legal: _____

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 13

DECLARACION JURADA

DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHAILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha:
Proceso de Contratación: Modalidad:
Descripción del llamado:
ID (Portal):
A la Convocante:

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 14

DECLARACION JURADA
POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, __ de_____ de 201_

Señores

……..

Presente

REF.: (Descripción del llamado)……..
ID: (Portal Contrataciones Públicas)……

De mi/nuestra consideración:
La empresa…….., con RUC…….., en su calidad de Oferentedel llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es……....., con cédula/s de identidad Nº…….., formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular “TRABAJO INFANTIL PELIGROSO” de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.
4. RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

_____

Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

FORMULARIO Nº 15

Garantía de Mantenimiento de Oferta

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

Fecha: _____

LCO / LPN No.:_____

A: _____*[nombre completo de la Convocante]*

POR CUANTO_____, en lo sucesivo denominado "el Oferente" ha presentado su oferta de fecha _____ para la LPN /LCO_____ No. _____ para el suministro de_____ _____en lo sucesivo denominada "la Oferta".

POR LA PRESENTE dejamos constancia que _____de _____ con domicilio legal en _____ _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"), hemos contraído una obligación con _____(en lo sucesivo denominado "la Convocante") por la suma de _____, que el Garante, sus sucesores o cesionarios pagarán a la Convocante. Otorgada y firmada por el Garante el día _____ de _____ de _____.

Esta Garantía será ejecutada en los siguientes casos:

- Si un Oferente retira su oferta durante el período de validez de ofertas indicado por dicho Oferente en la Presentación de Oferta;
- Si no acepta la corrección del precio de su oferta, de conformidad con la Sub-cláusula 31.4 de la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO); o
- Si el adjudicatario no proceda, por causa imputable al mismo a:
- Firmar el contrato; o
- Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
- Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que le sean requeridos por la Convocante para comprobar que no se encuentra comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y de acuerdo al artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y su modificación, el Decreto N° 5174/05.
- Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas por el Oferenteadjudicado con su oferta sean falsas; o
- Si el adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato, cuando éstas sean requeridas

El Garante se obliga a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma que le es adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en la subcláusula 20.2 (f) de las DDL, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre _____ En calidad de_____
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
_____
El día _____ del mes de _____ de _____.

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 16

Garantía de Anticipo

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

Fecha: _____
LPN No.: _____

A: _____(Entidad, Organismo o MunicipalidadConvocante)

De acuerdo con lo establecido en el Contrato, en relación con pagos de anticipos, _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") suministrará al Contratante una garantía _____, para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones del Contrato, por la suma de _____ _____.

Nosotros los suscritos _____, de _____, con domicilio legal en _____ _____ (en lo sucesivo denominado "el Garante"*)*, en cumplimiento de instrucciones recibidas del Contratista, nos obligamos incondicional e irrevocablemente a garantizar, en calidad de obligados principales y no como simple fiadores, a pagar al Contratante, contra su primera solicitud y sin derecho a objeción alguna de nuestras partes y sin que el Contratante tenga que presentar primero una reclamación ante el Contratista, una suma que no excederá de _____.

Esta garantía permanecerá válida y en pleno vigor desde la fecha en que el Contratista reciba el anticipo en virtud del Contrato hasta el día _____ de _____ de _____.

Nombre _____ En calidad de_____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____ _____

El día _____ del mes de _____ de ____.

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 17

PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

[Este formulario será exigido al Contratista luego de la suscripción del contrato y en oportunidad de la solicitud de pago de anticipo, conforme a la CGC 15.4. Este formulario es una estimación de las inversiones que el Contratista se propone realizar con el anticipo previsto en las Condiciones Especiales del Contrato. El formulario contiene los datos mínimos respecto a las inversiones del anticipo, pudiendo la Convocante incorporar mayores datos, toda vez que tengan por objeto proporcionar mejor información acerca del destino de los montos que entregará al contratista en concepto de adelanto.]

Fecha: [_____]
En nombre y representación de la Firma _____, teniendo en cuenta el programa de trabajos, la obra tendrá la siguiente inversión del anticipo calculado con base a la programación y el plazo solicitados, discriminando por actividad y meses.

ID Nº. *[indicar Id del Portal]*

Objeto del Contrato:*[_____]*

Contratante: *[indicar el nombre de la Institución Contratante]*

Contratista: *[Nombre del representante del Contratista]*

Monto del Contrato: *[indicar el monto total del contrato]*

Valor del Anticipo*: [indicar el valor a pagar]*

Corresponde al: *[indicar porcentaje del valor del contrato que corresponde al anticipo, no superior al indicado en la CEC 15.4.1]*

Plazo de ejecución de las obras: *[indicar el plazo de ejecución establecido en el contrato]*

DATOS ESPECÍFICOS							
		Valores en Guaraníes					
ITEM	DESCRIPCION	MES 1	MES 2	MES 3	MES XX	VALOR TOTAL Gs.	VALOR TOTAL EN PORCENTAJE %
1	*[MANO DE OBRA]*						0,00%
2	*[MATERIALES]*						0,00%
	Ej: Cemento						
	Ej: Acero						
3	*[ALQUILER DE EQUIPOS]*						0,00%
	Ej: Compactador a						
4	*[OTROS]*						0,00%
TOTAL							100%

Nota: Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo a ser recibido por el contratista.
El proponente colocará los gastos que considere más pertinente a financiar con el anticipo.

El manejo del anticipo se encuentra garantizado por la *[Garantía Bancaria / Póliza de Seguro]* N° *[número]*, vigente desde el *[__/__/__]* hasta el *[__/__/__]* emitida por *[Entidad Bancaria o Compañía de Seguros]*

Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma y Aclaración ***Contratista o Representante Legal***	***Firma y cargo*** ***Responsable Contratante***	***Firma y cargo*** ***Responsable Contratante***

Instituto Forestal Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FORMULARIO Nº 18

Garantía de Cumplimiento de Contrato

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria**]*

Fecha: _____
LPN No.: _____

A: _____ (Entidad, Organismo o MunicipalidadConvocante)

POR CUANTO _____ (en lo sucesivo denominado "el Contratista") se ha obligado, en virtud del Contrato Nº _____ de fecha _____ de _____ de _____ a suministrar _____ (en lo sucesivo denominado "el Contrato").

Y POR CUANTO se ha convenido en dicho Contrato que el Contratista le suministrará una garantía _____ emitida a su favor por un garante de prestigio por la suma ahí establecida con el objeto de garantizar el fiel cumplimiento por parte del Contratista de todas las obligaciones que le competen en virtud del Contrato.

Y POR CUANTO los suscritos _____ de _____, con domicilio legal en _____ _____, (en lo sucesivo denominados "el Garante"), hemos convenido en proporcionar al Contratista una garantía en beneficio del Contratante.

DECLARAMOS mediante la presente nuestra calidad de Garantes a nombre del Contratista y a favor del Contratante, por un monto máximo de _____ _____ y nos obligamos a pagar al Contratante, contra su primera solicitud escrita, en que se afirme que el Contratista no ha cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato, sin argumentaciones ni objeciones, cualquier suma o sumas dentro de los límites de _____, sin necesidad de que el Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma o sumas indicadas.

Esta garantía es válida hasta el _____del mes de _____ de_____.

Nombre _____ En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____ _____día _____ del mes de _____ de _____.

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*		

C) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*		
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		

a. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: *un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.**		
c. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
d. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
e. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		

E) Oferentes en Consorcio.		
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente. *		
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:* 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Documentos que demuestren que el Oferente posee capacidad financiera para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 3		
- Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cum plir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente; - Presentar Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2011, 2012 y 2013).-		

G) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con la experiencia necesaria para ejecutar el contrato, conforme a los exigido en la Sección II, 4		
• Adjuntar la cantidad de facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, en los ultimos (5) años.		

H) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad en materia de personal, conforme a los exigido en la Sección II, 6 NO APLICA		
NO APLICA		

I) Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7. NO APLICA		
i. NO APLICA		

Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial.

Nota: Los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el Sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los Oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

ANEXO N° II

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos serán exigidos para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como “activos” en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. Documentos. Consorcios
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del apartado 1. precedente.
b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios
a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.